

# EL CORREO

NUM. 10.143. (AÑO XXIX)

MADRID.—SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1908

PRECIO: 5 CÉNTIMOS

## LAS CASAS DE PRESTAMOS Un nuevo monopolio

Tiene indudable importancia el nuevo reglamento dictado para el ejercicio de la industria de préstamo sobre prendas, alhajas y demás efectos.

Su orientación, su espíritu y hasta su letra, en la mayor parte de sus disposiciones, merecen sincero aplauso.

Algunas prescripciones son reproducción de las que anteriormente regían, aunque no se les diere cumplimiento, como las que se refieren a la personalidad de los prestatarios, su basta de los efectos vendidos, facultad inspectora de las autoridades gubernativas, etc.; otras son del todo nuevas, y de ellas algunas tan importantes como las contenidas en los artículos 39 y 46, relativas a la exclusividad para la celebración de las subastas de los efectos empeñados y la distribución de los sobrantes de los objetos vendidos cuando no sean reclamados por sus dueños.

La industria de préstamo sobre efectos había adquirido en las grandes capitales extraordinaria amplitud y libertad. El interés crecidísimo, usurario, que percibe, movía a muchos capitales, en lugar de emplearse en otros negocios donde desarrollarían riqueza y facilitarían trabajo, a lucrarse con las angustias y miserias de los desgraciados.

El cinco por ciento mensual, *sesenta por ciento anual*, es, en general, el interés tipo para las operaciones de las casas de préstamos, interés que resulta, en realidad, muy superior, por la realización constante de operaciones en que se exige el interés de todo un mes por cada fracción de mes, y se cobra, usando y abusando de este procedimiento, el interés de treinta días por quince días, por siete días y hasta por veintidós horas.

Nadie sabe esto tan bien como las desgraciadas familias de las clases más humildes, que con tanta frecuencia empeñan prendas del jueves al sábado de cada semana para librarlas el lunes de la siguiente, dejando, naturalmente, el interés correspondiente a todo un mes por el capital que recibieron en préstamo por dos ó tres días.

El negocio es tan lucrativo, que todo capital empleado en ello crece con suma facilidad en proporciones fabulosas. Así ocurre que no hay población que no esté plagada de casas de préstamo. Porque el interés que produce el dinero y la miseria general, brindan ocasión halagadora para seducir los capitales.

Por eso ha bastado el anuncio de que el poder público se proponía reglamentar con espíritu restrictivo esta industria, para que la opinión general anticipara sus aplausos, que ha reproducido y prodigado cuando los periódicos han dado a conocer un extracto de las disposiciones del nuevo reglamento, que dificultarán, cuando se cumplan estrictamente, muchos de los abusos que ahora se señalan.

Más al lado de todo eso hay otras disposiciones que, sin referirse a los caracteres generales de la industria de las casas de préstamos, han llamado nuestra atención. Son estas, antes lo decimos, las contenidas en los artículos 39 y 46 del nuevo reglamento. Las consignaremos reproducidas literalmente.

El art. 39 dice:

«En las poblaciones más importantes podrá el ministro de la Gobernación conceder el derecho exclusivo, por tiempo fijo, impropio, y no mayor de diez años, para celebrar las subastas a las Sociedades o particulares que ofrezcan Lonjas ó locales adecuados, personal idóneo y fianza suficiente a garantizar los efectos que han de custodiar, otorgando la preferencia a las mayores ventajas de facilidad, seguridad y economía de las operaciones de transporte, depósito y subasta.

«La concesión se hará previa convocatoria de concurso público por plazo de un mes, que se publicará con el pliego de condiciones en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia.

«La entidad ó personas a quien se adjudicare la concesión tendrá derecho a que se celebren en el local admitido, por el tiempo de la concesión y con sujeción estricta a las condiciones del concurso, todas las subastas que estén obligados los establecimientos sometidos a este reglamento existentes en la población, sin que puedan verificarse en ningún otro edificio.»

Es decir, que en virtud de esta disposición se constituirá un nuevo monopolio que puede llamarse de abastaca de efectos empeñados.

Parecía natural, y con ello se respetarían aquellas nuevas leyes que prohíben todo monopolio que no esté otorgado por ley votada en Cortes y sancionada por el Rey, que, exigiéndose todas las garantías de carácter fiscal y gubernativo que se detallan en artículos precedentes, se dejase libertad para que uno ó más españoles pudiesen habilitar locales y arrendarlos para efectuar las subastas si las casas de préstamos no tuvieran ó no quisieran prepararse. De este modo, además de atenderse a lo legislado, se respetaría la libertad de industria y de trabajo que consagra la Constitución.

Por lo visto, los redactores del nuevo reglamento no han podido apartar de su espíritu las

ideas monopolizadoras que vienen predominando desde hace algunos años en los actos del poder público y se han rendido a aquella sujeción.

El nuevo monopolio rendirá pingües beneficios desde el momento en que los derechos de subasta que se reconocen, se devengarán del producido de los efectos empeñados y rematados. Para ello se ha cuidado de precisarlos así en otros artículos del reglamento. Lo que no se dice es cuánto ganará el Tesoro por esa conceción monopolista que se autoriza.

Resultará, por consiguiente, que se constituirá un nuevo monopolio sin que el Estado, que lo otorga, tenga ninguna participación en sus productos.

El otro artículo reglamentario, el 46, está redactado en estos términos:

«Cumplido un año a contar de la fecha del comienzo del pago de sobrantes de cada venta sin que se hiciera el cobro de los mismos (por los dueños de los efectos empeñados), se repartirá que los interesados renuncian a ellos.

«Una cuarta parte de los sobrantes no cobrados quedará en beneficio de la Caja de Ahorros ó establecimiento que haya estado encargado de pagarlos, y el resto se destinará al Instituto Nacional de Previsión para bonificación de pensiones.

«A los efectos del párrafo anterior, cada seis meses, a lo más, se hará recuento de los sobrantes abandonados y se entregará las tres cuartas partes de su importe a la representación de dicho Instituto, poniéndolo en conocimiento de la autoridad.»

Basta pasar la vista por este artículo para comprender que se ha redactado con poca meditación.

Con arreglo a la legislación vigente, todo dinero que carezca de dueño—bienes *nullius* ó mostreros—corresponde al Estado. Está consagrado este principio en el Código civil y en múltiples leyes de Hacienda. Para darle otro destino requiere una ley especial en que la soberanía nacional exprese su voluntad. Luego por un simple reglamento no se puede disponer de lo que de derecho pertenece al Tesoro, para beneficiar a particulares, aun teniendo el carácter en cierto modo oficial que reúnen muchas Cajas de Ahorros, y particularmente el Instituto Nacional de Previsión.

Pudo señalarse en el reglamento lo que deben cobrar, por derechos de depósito, las Cajas de Ahorros ó cualquiera otra entidad que se hiciera cargo provisionalmente del dinero sobrante de los efectos empeñados y rematados después de resarcirse el prestamista de su capital, intereses y gastos.

Lo que no es legal es atribuirles derecho a quedarse con la cuarta parte del dinero sobrante que no sea reclamado por sus dueños, ni tampoco entregar las tres cuartas partes restantes al Instituto Nacional de Previsión, que ya, por ley especial, tiene asignados sus recursos, porque aquellas cantidades corresponden íntegramente al Tesoro y deben ingresar en sus Cajas, mientras una ley no disponga otra cosa.

Del reconocimiento que practicó la Sanidad, resulta que el buque salió de Rusia el 10 de Septiembre con las patentes limpias.

La documentación viene firmada por el cónsul inglés.

Después de tomar cuantas medidas sanitarias aconseja la prudencia, el buque entró en el puerto. Hoy será autorizado para descargar.

**En El Ferrol**  
El Ferrol 3.  
Procedente de Rusia ha fundado en este puerto el vapor inglés *Hospesnont*.

Las autoridades, a pesar de traer el buque patente limpia, le han aislado, ordenando que varias lanchas de vapor con carabineros y soldados de Infantería de marina le vigilen, impidiendo que nadie desembarque, y únicamente se permita acercarse al buque a las galeras que van a repostarse de carbón.

Tanto estas embarcaciones como los hombres que las tripulan serán desinfectados.

El *Hospesnont* zarpará mañana.

**Esperando otro barco**  
El Ferrol 3.  
El yacadero está alarmadísimo por saber que se dirige a este puerto otro vapor procedente del Mar Negro.

Viene para repostarse de carbón y se teme que si el anterior no trajo gérmenes de cólera no suceda lo mismo con el próximo.—Fabra.

### EN EL EXTRANJERO

**El cólera en Egipto**  
Londres 3.  
Comunican de Alejandría, que en aquella población empieza el cólera a hacer estragos.

La epidemia ha penetrado, causando varias víctimas en el mismo palacio del Jodive.

**La epidemia en Rusia**  
San Petersburgo 3.  
Continúa el cólera haciendo estragos en esta capital.

El número de enfermos que hay en los hospitales, asciende a 18.000.

Se calcula el total de víctimas causadas por el cólera, en unas 2.500.

### EL VIAJE DE LOS REYES

**Bendición del Emperador Francisco José**  
Viena 3.  
Comunican de Budapest que en la comida de gala dada hoy en honor de los Soberanos españoles, el Emperador Francisco José pronunció el brindis siguiente:

«Cuando mi estado de salud me imponía el sacrificio de renunciar a la visita a vuestras majestades, mi sentimiento no era atenuado más que por la esperanza de que nuestro proyecto se verificase en el transcurso del año actual.

Vuestros majestades tienen, por lo tanto, derecho a mi completa gratitud al haber satisfecho mis deseos de conocer al fin a la augusta señora que hoy comparte el trono español, aumentando la alegría que experimento al recibirlos en la capital de mi reino de Hungría.

Por otro lado, mi gratitud hacia vuestras majestades se acrecienta por el hecho de traerme personalmente vuestra felicitación con motivo del setenta aniversario de mi reinado.

Por fin, la alta distinción militar que me conferís, y que me unirá con nuevos lazos al valiente ejército español, al que ya estaba orgulloso de pertenecer, os da aún más derecho a mi reconocimiento, que en presencia de estos dones que los sentimientos de V. V. MM. traen para mí, hacen que considere vuestra permanencia entre nosotros como una nueva manifestación de la amistad que, independientemente de las estrechas relaciones creadas por los lazos de un parentesco próximo, no ha cesado nunca de unir nuestras casas, y que me felicito de estas demostraciones en interés de las excelentes relaciones que existen entre Austria-Hungría y España, cuya prosperidad deseo cordial y ardientemente.

Soy feliz al dar a V. V. MM. la bienvenida, y al ver que de viva voz puedo manifestarles la viva simpatía que los profeso.

Bofo a vuestra salud, a la de S. M. la Reina y a la de toda la Real Familia.»

### Conflicto turco-búlgaro

**Estado de la cuestión.—Declaraciones de Tewfik-pachá**  
Berlín 3.  
Se agrava por momentos el conflicto provocado por Bulgaria, cuya nota relativa a los caminos de hierro orientales, ha hecho malísima impresión en Constantinopla.

Se cree que es el preludio de la proclamación de la independencia de Bulgaria.

Tewfik-pachá, ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, ha manifestado en una entrevista con el corresponsal del *Lokalanzeiger*, que la petición formulada por Rusia era verdaderamente exigente, reconociendo que los capitales extranjeros estaban muy expuestos, dada la situación actual. Lo hecho por Bulgaria al poner la mano sobre los caminos de hierro de la Rumelia, ha constituido un verdadero robo.

Es de creer que la intervención de las potencias restablecerá la situación.

Turquía no teme complicaciones, pues el derecho está de su parte.

**La actitud de Austria.—Una reunión**  
Viena 3.  
Dícese en los círculos oficiales que Austria no se halla dispuesta a conceder su beneplácito a las proposiciones formuladas por Rusia, y relativas a la cuestión de Bulgaria.

El martes próximo se reunirá el Consejo de Administración del ferrocarril Oriental.

**¿Guerra inminente?**  
Sofía 3.  
El presidente del Consejo de ministros ha telegrafiado al Príncipe Fernando, que se encuentra en Propriaki (Hungría), rogándole se traslade inmediatamente a Sofía.

Esto unido a los preparativos de movilización de tropas que realiza el ministro de la Guerra, da extraordinario carácter de gravedad a la situación.

En los talleres militares se trabaja día y noche. Todo hace creer que es inminente la guerra.

la de toda la familia imperial y por la prosperidad de Austria-Hungría.—Fabra.

**El Rey D. Alfonso general austriaco.—Un almuerzo**  
Viena 3.  
El emperador ha nombrado a D. Alfonso general de caballería del ejército austriaco.

Diecio de Budapest que el regimiento de Infantería número 38, que lleva el nombre del Rey de España, ha dado un almuerzo en honor de D. Alfonso XIII.

El coronel del regimiento brindó a la salud del Monarca español. Este contestó diciendo que al asistir al banquete realizaba su deseo más querido, puesto que hacía conocimiento con camaradas en las armas. Manifestó que conocía el pasado glorioso del regimiento húngaro, que primitivamente español ha combatido en todos los campos de batalla.

Terminó, bebiendo por el regimiento y por el emperador jefe del ejército.—Fabra.

**Condecoraciones y agasajos**  
Budapest 3.  
S. M. el Rey D. Alfonso ha concedido el gran cordón de la orden de Carlos III al barón de Aerenthal, presidente del Consejo de Austria-Hungría, al Sr. Weckerle, presidente del Consejo húngaro y al príncipe Montenuovo.

El conde de Karassonyi organizó anoche, en honor de los Soberanos españoles, una *soirée*, a la que asistieron numerosas y distinguidas personalidades de la aristocracia austro-húngara.

El Rey D. Alfonso vestía el uniforme de general de caballería austro-húngaro.—Fabra.

**La potencia hidráulica en España**  
Poco esfuerzo se necesita para comprender el alcance e influencia que en la vitalidad de los pueblos ejerce la abundancia y la utilización de los saldos de agua.

España camina con alguna lentitud. Exploita algunos saltos, muy pocos, de relativa importancia, y posee numerosas instalaciones de centrales hidroeléctricas de 100 y 200 caballos en ríos caudalosos como el Tago, el Ebro, el Guadalquivir y otros, inutilizando de este modo la gran potencia dinámica de nuestros ríos.

Mientras en otras naciones la energía hidráulica en actividad se cuenta por cientos de miles de caballos, aquí con grandes cuencas fluviales y rápidos desvelados, nos satisface hojear la Estadística de Obras públicas y ver estampada la cifra de 30.000 caballos hidráulicos explotados en toda España, y empleados casi totalmente en alumbrado eléctrico, cuando disponemos de una potencia actual de cinco millones de caballos, y, además, son casi desconocidas entre nosotros las grandes aplicaciones de la electricidad a las industrias metalúrgicas y electro-químicas, a la tracción de ferrocarriles y tranvías, al empleo de motores de todo género, a la calefacción y cocinado de las viviendas, y otros muchos cuya lista sería interminable.

Con el desahucio que el asunto merece, hemos realizado un estudio de las cuencas de los principales ríos de España; tuvimos en cuenta la extensión superficial de cada una, la topografía del terreno con todos sus accidentes y condiciones geológicas para fijar el emplazamiento de los embalses y saltos, reuniendo, además, todos los datos referentes a los afluentes y cifras pluviométricas.

El resultado de este trabajo, nos dió, con cierta aproximación, la fuerza hidráulica disponible y correspondiente a la cuenca de cada uno de los ríos, que figuran en la siguiente relación:

Río	Caballos
Ebro.....	1.130.000
Duro.....	900.000
Guadalquivir.....	750.000
Tajo.....	700.000
Gaditanas.....	370.000
Miño.....	250.000
Júcar.....	190.000
Sagua.....	110.000
Demás cuencas.....	600.000
<b>Suma.....</b>	<b>5.000.000</b>

Para formarnos una idea del valor que representa esta inmensa caballería, vamos a convertirla en pesetas, a cuyo objeto tomaremos como tipo de comparación el coste del caballo generador con carbón.

Desde seis céntimos de peseta a que resulta el caballo de vapor hora, en algunas poblaciones de España, incluyendo agua y grasas además del carbón, hasta 18 céntimos que como máximo, se produce en Madrid y otros pueblos, debemos tomar un promedio, por ejemplo, que fijamos en el mínimo precio de 10 céntimos de peseta por caballo y hora.

Así establecido, los cinco millones de caballos importan al día 12.000.000 de pesetas, y trabajando trescientos días año, representan la cantidad de 3.600 millones de pesetas.

Repetimos una vez más, y no hemos de cansarnos de decirlo; la riqueza hidráulica de España es importante, grande, inmensa; resta únicamente que con estrechos lazos se unan la ciencia y el capital, y de común acuerdo, emprendan con grandes bríos y confianza en el porvenir, la explotación industrial de estas fuerzas.

Nuestra potencia hidráulica es muy superior a la de Inglaterra y Alemania: la supremacía industrial de estas naciones, basada en la riqueza de sus cuencas hídricas, ha de ser indefectiblemente sustituida por las nuevas industrias eléctricas creadas sobre las minas de hulla blanca.

Minas de hulla blanca, cuyo filón al descubrimiento es inagotable, que en caso contrario fuera preciso una convulsión terrestre, un trastorno geológico, no cae; los miles de caballos engendrados por estas minas serán eternos, y cuando las hullas de Cardiff ó los carbones de Newcastle hayan lanzado las últimas toneladas, la electricidad, prodigio de nuestro siglo, se habrá enseñoreado del mundo entero.

### MARRUECOS

**El incidente de Casablanca**  
Detalles del incidente  
Tánger 3.  
Por cartas recibidas de Casablanca se conocen ya varios detalles del incidente franco-alemán.

Uno de los legionarios desertores estuvo escondido durante cuatro días en la casa de un comerciante alemán.

Las autoridades francesas tienen en su poder, como prueba de convicción, los trozos del bastón del cónsul, que éste rompió en las espaldas de uno de los marineros que querían prender a los desertores.

**EL COLERA**  
Precavenciones sanitarias  
EN PROVINCIAS  
En Málaga  
Málaga 3.  
Ayer tardé el alcalde y la comisión sanitaria se reunieron en el pueblo de Torremolinos, examinando los manantiales que surten de agua a Málaga.

Las autoridades han elegido terrenos en el puerto para instalar una estación sanitaria.

En Vigo  
Vigo 3.  
Ha llegado al vapor inglés *Newgate*, con carga procedente del mar de Azor.

La instrucción abierta en Casablanca para depurar estos hechos, ha revelado también otro suceso ocurrido el mismo día 26 del pasado.

Un desertor que huía por la vía férrea del puerto, fué alcanzado por dos marinos franceses, y en el momento que los cogían, el guarda indígena del consulado alemán, enviado por el canciller, le amparó a palcos con los marinos.

Estos, sin soltar al preso, aporrazaron al guarda indígena, causándole algunas contusiones, y se lo llevaron detenido a Casablanca.

**El viaje del cónsul austriaco a Foz**  
Berlín 3.  
El periódico *Die Post* afirma que el viaje del cónsul austriaco de Tánger a Foz tiene por único objeto asegurar las relaciones comerciales.

**Vistas de inspección**  
Cádiz 3.  
El general Martitgui, acompañado de los jefes y oficiales que forman parte de la comisión del Estado Mayor Central y del general Aldava, estuvo ayer visitando las fortalezas de Bahad y Anghara y toda la línea exterior de la plaza, empezando por la batería de la Pantilla y siguiendo por los fuertes del Serrallo, Isabel II y Príncipe Alfonso.

Hoy, el general Martitgui pasará el día en el campo maro.

**Los emisarios de Hafid**  
Paris 3.  
Hoy ha recibido el ministro de Negocios Extranjeros a los emisarios de Muley Hafid, celebrando con ellos una detenida conferencia.

**Contestación de D'Amade**  
Paris 3.  
Los datos que ha recibido el gobierno del general D'Amade, acerca del reciente ocurrido últimamente en Casablanca, confirman los que ya tenía respecto al papel desempeñado por el cónsul alemán en aquella plaza.

**Epidemia en Rabat**  
Paris 3.  
Según correspondencia del *Matin*, en Tánger ha estallado en Rabat una violenta epidemia, de carácter todavía indeterminado.

Ha habido ya 30 defunciones.

Se ignora si se trata de la peste ó de la fiebra amarilla.

**EL SR. UNAMUNO A LA ARGENTINA**  
Bilbao 3.  
El Sr. Unamuno ha aceptado la invitación que le han hecho varias asociaciones españolas de la Argentina para que tome parte en las fiestas que se celebrarán en 1910 con motivo del primer centenario de la Independencia de la América del Sur.

Unamuno saldrá de España para Buenos Aires en los primeros meses del año, y después de dar allí varias conferencias públicas, dará otras en las capitales y en las grandes poblaciones de otros Estados americanos.

Todos los gastos de esta excursión serán de cuenta de las asociaciones españolas.—Fabra.

**EL SR. LA CIERVA**  
Salida de Zaragoza  
Zaragoza 3.  
En el tren rápido marchó a Madrid el ministro de la Gobernación. En la estación la despedieron todas las autoridades y numeroso público, entre el que figuraban muchos de los médicos congresistas.

Al partir el tren se oyeron varios vivas al señor La Cierva y al Rey, y resonó una nutrida salva de aplausos.

**EN MADRID**  
A las once y treinta y cinco llegó anoche el ministro de la Gobernación, siendo esperado por el subsecretario de su departamento, alto personal y muchos amigos particulares y políticos.

El Sr. La Cierva viene satisfechísimo—según ha manifestado a los periodistas—de las atenciones de que ha sido objeto en Zaragoza, cuya población ha realizado un gran esfuerzo celebrando una Exposición digna de todo elogio, pues aparte de la general de Barcelona, ha sido la mejor celebrada en España desde hace muchos años.

Hicieron especialmente el ministro de la Gobernación la importancia excepcional del Congreso antituberculoso, de cuyas deliberaciones espera mucho para poder en el terreno higiénico atenuar los daños de este terrible mal.

**EL sindicalismo internacional**  
Se ha publicado la cuarta Memoria de la Secretaría Internacional de Sindicatos obreros, residente en Berlín.

Es un trabajo muy curioso, pues contiene, a más de un resumen del movimiento obrero en 1906 en los Sindicatos adheridos a la Secretaría Internacional, un informe detallado de la situación de las fuerzas obreras en cada uno de los cuarenta países incluidos, redactado por el secretario respectivo de cada secretario nacional.

Sin embargo, el cuadro del movimiento sindicalista que presenta la Secretaría Internacional no es completo, puesto que no comprende todos los grandes países industriales; faltan los datos de América y de Australia, como también los de Francia y Rusia, que no han llegado a la Secretaría.

Comprueba estos datos que las fuerzas organizadas siguen aumentando en todos los países, como se vé por el siguiente estado comparativo de asociados en los años de 1905 y 1906, excluyendo Suiza, cuyas estadísticas faltan:

	1905	1906
Alemania.....	2.215.165	1.822.343
Inglaterra.....	2.106.283	1.866.755
Austria.....	448.270	322.049
Italia.....	273.751	»
Suecia.....	200.924	114.935
Bélgica.....	158.116	148.485
Hungría.....	153.392	71.173
Países Bajos.....	123.845	»
Dinamarca.....	98.439	92.091
España.....	32.405	»
Noruega.....	25.399	18.600
Serbia.....	5.353	5.074
Bulgaria.....	5.000	8.370
<b>TOTALES.....</b>	<b>5.851.211</b>	<b>4.469.803</b>

Es decir, que en un año han aumentado las fuerzas obreras organizadas en 1.381.412 afiliados.

Las mujeres entran en el total por un número de 372.920.

La mayor parte de los 5.851.211 asociados la constituyen los obreros industriales, pues los agricultores no pasan de 108.891, repartidos en esta forma:

**EL COLERA**  
Precavenciones sanitarias  
EN PROVINCIAS  
En Málaga  
Málaga 3.  
Ayer tardé el alcalde y la comisión sanitaria se reunieron en el pueblo de Torremolinos, examinando los manantiales que surten de agua a Málaga.

Las autoridades han elegido terrenos en el puerto para instalar una estación sanitaria.

En Vigo  
Vigo 3.  
Ha llegado al vapor inglés *Newgate*, con carga procedente del mar de Azor.



grandes perjuicios á todos, tanto al comercio, como á los campesinos.

Conferencias telegráficas con Palma

La Asociación de la Prensa de las Baleares ha acordado dirigir una exposición al Sr. La Cierva...

EL TEATRO ESPAÑOL

Las obras y el abono

Se ha publicado la lista de la compañía de la ilustre artista María A. Tubau...

Se estrenarán las siguientes obras: La nube, en tres actos...

La doncella de labor, comedia en tres actos y en verso...

Un drama en tres actos y en prosa, de Ricardo Catorina y Pedro Mata...

Crisolida y mariposa, comedia romántica en dos actos...

Engañar con la verdad, comedia en un acto y en prosa...

Los relictarios, cuadro dramático de costumbres montañesas...

El pantano, comedia en tres actos y en prosa...

La Corte de Carlos IV, adaptación de la novela de Galdós...

El abono. —Ceterino Palencia introduce una novedad en cuanto al abono...

El abono costará de seis funciones de noche, á elección de los señores abonados...

Dichos vales podrán utilizarse cualquier día de la temporada...

Se indemniza la presentación del referido carnet en la contaduría del teatro...

Las horas para canjear los vales serán únicamente de diez de la mañana á dos de la tarde...

Desde esta hora la empresa podrá disponer libremente de todas las localidades...

Precios de este abono

Butaca, sin entrada, por seis funciones, 12 pesetas...

Palcos plateados, sin entrada, por seis funciones, 100 pesetas...

Palcos segundos, sin entrada, por seis funciones, 60 pesetas...

Palcos de terciopelo, sin entrada, por seis funciones, 36 pesetas...

Palcos de terciopelo, sin entrada, por seis funciones, 24 pesetas...

Precios diarios

Palcos plateados, sin entrada, 20 pesetas en el despacho...

Palcos de terciopelo, sin entrada, 15 y 18 pesetas...

Palcos de terciopelo, sin entrada, 8 y 8 pesetas...

Delantero de anfiteatro principal, con id., 2 50 y 3...

Asiento de anfiteatro principal, con id., 1 50 y 1 75...

Asiento de anfiteatro segundo, con id., 1 50 y 1 75...

Asiento de anfiteatro, con id., 1 y 1 25...

Impuesto del timbre á cargo del público.

La inauguración de la temporada se verificará el viernes...

La comedia en tres actos y un epílogo, en prosa original...

para cuya obra han pintado decoraciones los reputados escenógrafos Amador y Blancos.

Noticias de sociedad

En la madrugada de ayer, después de recibir los auxilios espirituales...

La muerte de la señora de Bugallal ha sido sentidísima...

De todas veras nos asociamos al duelo de los señores Bugallal...

—Ha dado á luz con toda felicidad en San Sebastián una niña...

El bautizo tendrá efecto dentro de breves días en la Iglesia del Buen Pastor...

serán padrinos SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria...

—La marquesa de Squilache, que se encuentra en San Sebastián...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de Casariego...

—Se han trasladado: De San Sebastián, el duque de Medina Sidonia...

—Cinuenta cajas de 50 botellas cada una y cinco barriles...

El juez ordenó que el Sr. Hernández quedara detenido...

Parte del líquido pasó al Laboratorio correspondiente para que sea examinado.

—Gresca de mujeres.—Ayer noche la nueva y media rifa...

De la rifa resultó herida de consideración en la cabeza Josefa Fernández...

La agresora pasó al Juzgado de guardia.

—Atropello político.—Una denuncia presentada en el Juzgado de guardia...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

En el paseo del Obelisco, número 4, habita don Emilio Vélez...

Balance del día

En el mundo político las conversaciones se refieren principalmente á los acuerdos que...

Respecto á las elecciones municipales, es notorio que los elementos...

«Yo estoy resuelto—os lo anuncio desde ahora—á que el Senado no tenga ninguna clase de coacciones...

Ha regresado á Madrid el inspector de Sanidad Sr. Sañudo...

«Esta instalación, así como la del de Mahón que está terminándose...

El director de Obras públicas conferenció hoy con el Sr. La Cierva...

El emperador de Austria-Hungría ha concedido al señor presidente...

La comisión del Senado encargada de dictaminar el proyecto de Administración local...

En la primera sesión que se celebre, para que la discusión pueda comenzar inmediatamente.

En el subexpreso de hoy han regresado á Madrid los Infantes D. Fernando...

DE ZARAGOZA

Banquete en honor del Sr. Morat. Otras noticias

El Sr. Morat ha sido obsequiado esta noche con un banquete...

Recebió la visita del Sr. Dato y otros amigos.

Mañana volverá el Sr. Dato con el duque de Mandas.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18...

A las doce de la tarde, 18° sobre 0.

A las cuatro, 23° sobre 0.

La máxima fué de 26° sobre 0.

La mínima fué de 14° sobre 0.

El barómetro marca 710 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA

Otización del día 1.º de Octubre de 1908

Banco Hipotecario Colonial, 173'85

Compañía de Tabacos de Filipinas, 67'00

Compañía Transatlántica, 40'00

Ferrocarril Orense á Vigo, 29'30

Sociedad Hullera Española, 140'00

Compañía de Cortinas y Telerías, 3'00

BOLSA DE BILBAO

Otización del día 1.º de Octubre de 1908

Banco de Bilbao, 000'00

VALORES DE SOCIEDADES

ACCIONES

Banco de España, 500

Banco Hipotecario de España, 500

Compañía Arrendataria de Tabacos, 500

Unión Española de Explosivos, 100

Banco de Castilla, 280

Banco Hispano Americano, 500

Banco Español de Crédito, 350

Sociedad. Gral. Anuc. España, Praterentas, 500

Ordinarias, 500

Alto Hornos de Vizcaya, 500

Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, 100

Sociedad de Chamberí, 500

Madrileña de Madrid, 500

Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y Alicante, 475

Norte de España, 475

Banco Español del Río de la Plata, 475

OBLIGACIONES

Cédulas del Banco Hipotecario, 500

Sociedad General Anucarera de España, 500

Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, 500

Sociedad de Chamberí, 500

Madrileña de Madrid, 500

Ferrocarriles, Valladolid á Ariza, Serie A, 500

Serie B, 500

Serie C, 500

Serie D, 500

Serie E, 500

Serie F, 500

Serie G, 500

Serie H, 500

Serie I, 500

Serie J, 500

Serie K, 500

Serie L, 500

Serie M, 500

Serie N, 500

Serie O, 500

Serie P, 500

Serie Q, 500

Serie R, 500

Serie S, 500

Serie T, 500

Serie U, 500

Serie V, 500

Serie W, 500

Serie X, 500

Serie Y, 500

Serie Z, 500

Serie AA, 500

Serie AB, 500

Serie AC, 500

Serie AD, 500

Serie AE, 500

Serie AF, 500

Serie AG, 500

Serie AH, 500

Serie AI, 500

Serie AJ, 500

Serie AK, 500

Serie AL, 500

Serie AM, 500

Serie AN, 500

Serie AO, 500

Serie AP, 500

Serie AQ, 500

Serie AR, 500

Serie AS, 500

Serie AT, 500

Serie AU, 500

Serie AV, 500

Serie AW, 500

Serie AX, 500

Serie AY, 500

Serie AZ, 500

Serie BA, 500

Serie BB, 500

Serie BC, 500

Serie BD, 500

Serie BE, 500

Serie BF, 500

Serie BG, 500

Serie BH, 500

Serie BI, 500

Serie BJ, 500

Serie BK, 500

Serie BL, 500

Serie BM, 500

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

CALLE DE ALCALA, 40  
CALLE DE LA MONTERA, 18



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para coser  
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 29.  
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

Ibarra y Compañía

SEVILLA  
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Exposición Internacional de 1875  
MENCION HONORABLE  
NO MAS CANAS  
TINTURA INGLESA INSTANTANEA  
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.  
ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis.  
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas ALOBLADA, pomada para dar brillantez a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura  
Casa Desnoes, perfumista  
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS  
VENTA  
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

Compañía Hamburguesa Sudamericana  
LINEA DE BUENOS AIRES  
Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores correos  
Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,  
Cap Ortegal, de 7.819 toneladas reg.,  
que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á ERNST GEORGE SUCCS.  
RUA DA PARTA, 8  
Dirección telegráfica: George.

El "Argus de la Presse,"  
la más antigua AGENCIA DE REPORTERES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia  
El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.  
El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana  
ESCRIBIR:  
14, rue Drenot, Paris IX.  
Dirección telegráfica: ACHAMBRE PARIS

METALES PERFORADOS  
ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS  
E. KRIEG & P. ZIVY  
MOTROUG, cerca de París

KOLA DEL DOCTOR HECKEL  
Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia  
VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL  
Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.  
COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL  
Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.  
De interés para las mujeres  
Las píldoras vegetales amarcadas del Dr. C. O. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento. Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficacísimo que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Erythema sea solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.  
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si se fracciona bien y para librar de bilis el sistema

LEY Y COMP.  
Londres.—(S. en C.)—Hamburgo  
VENTA EN COMISION  
de toda clase de frutos y productos canarios  
Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilita todos los informes que le interesen al exportador para el mejor éxito de su negocio.  
Casa en Londres: 26 Neal Street Covent Garden London.  
Casa en Hamburgo: Admiralitäts-Strasse, núm 16.

PATENTE DE INVENCIÓN  
CYANID GESELLSCHAFT M. B. H.  
Núm. 30.218  
PROCEDIMIENTO PARA APLICAR COMBINACIONES DE NITRÓGENO COMO SUBSTANCIAS DE ABONO  
Se reciben órdenes en:  
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN  
CYANID GESELLSCHAFT M. B. H.  
Núm. 30.114  
FABRICACION DE SALES DE CIANURO DE MEZCLAS DE CAL Y CARBÓN  
Se reciben órdenes en:  
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS (PATENTES RAKY)  
La más importante empresa de sondeos de Francia  
CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCOES  
DOMICILIO SOCIAL  
Rue de la Victoire, 14, Paris  
Sondeos de todas clases sistema "R A K Y"  
Patentado en los principales países.  
Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.  
Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.  
PROYECTOS DE SONDEO  
Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.  
Explotación de petróleo.—Investigaciones geológicas, etc., etc.  
Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

RESTRENTAMIENTO II  
FRUTA JULIEN  
LAXATIVA—REFRIGERANTE  
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la pituita, la náuseas y gases.  
De venta en las principales farmacias.

Jarabe de Rábano yodado DE GRIMAULT Y COMP.  
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscurbítico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatigismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.  
Desconfiarse de las imitaciones.  
8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas  
Mestre y Blatgé  
Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas  
DIELTZ  
y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.  
5, rue Brunel, Paris  
Dirección telegráfica: MESELA-PARIS

7.000.000 de PREGUNTAS  
Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen  
Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conoce, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepara para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándole bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.  
Pídase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la OFICINA TECNICA DEL M. S. L., 8 Rue Nouvaille, Paris, (9e)  
Expóngase con toda claridad lo que se desee saber  
A vuelta de correo se indicarán las condiciones  
Todos los trabajos que se efectúan serán propiedad de quien los mande verificar.  
Los precios son únicamente económicos, ejecutándose los trabajos en muy breve plazo.

EL ABATIMIENTO PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET  
Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.  
Paris, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

Universal como el sol  
No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume  
Agua de Florida DE Murray & Lanman  
En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume  
Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BAÑO.  
Unidad con las viles instalaciones!

EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS  
INNUMERABLES certificados de insignes peritos  
AVENARIUS CARBOLINEUM  
ÚNICA MARCA ORIGINAL  
Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.  
Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.  
R. AVENARIUS & Co. HAMBURGO 3, Froehthof, 45

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo  
Vino Deifresne con PEPTONA  
adoptado por los hospitales  
Véndese en las buenas farmacias

Jarabe de Gibert y grajeas A fecciones sifilíticas Vicios de la sangre Prescrito por los primeros médicos del mundo y Preparado por BOUTIGNY-BUAMEL  
Desconfiarse de las imitaciones

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera  
Agua de Botol  
Sala dentífica aprobada por la Academia de Medicina de París.  
De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEBE LEERSE  
Las cuatro preparaciones que por su grato perfume causan siempre admiración en el mundo, los lectores verán á continuación:  
El gran AGUA DE FLORIDA el Perfume Universal, presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.  
En un perfume aromático, duradero, refrescante que se ve en el tocador de toda dama elegante.  
El gran TONICO ORIENTAL  
hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración. Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosa.  
La ZARZA PARRILLA (BRISTOL) el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.  
Y las PILDORAS de BRISTOL en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar amarcadas.  
En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconocen igual como PURGANTE casero.  
Lanman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

Nunca deben faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Uguento Hamamelis Virginico. El Extracto alvia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

Tabacos Palmeros de la acreditada fábrica "AFRICANA" de D. Juan Cabrera Martín  
Cigarros en gran variedad de vitolas en cajas y metates.  
Pisaduras y cigarrillos.  
Depósito: Pérez Galdós, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PESETAS

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.  
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Coches ligeros de 4 cilindros

CHASSIS

Tipo E 8-10 HP.....	5.500 francos.
— C 12-14 HP.....	6.750 —
— H 16-20 HP.....	11.300 —
— K 25-35 HP.....	13.500 —

H. GUILLEMIN Y COMP.

INGENIEROS CONSTRUCTORES  
12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)  
FRANCIA

BLISSETTE AVELLANEDA C. LIMITED  
Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres.  
Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:  
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.